



## Anexo I a Convocatoria



# Programa Coaching Digital

## FICHA DESCRIPTIVA

(V0119)

## 1. Objetivo

---

El Programa Coaching Digital se inscribe en el Objetivo Temático 2 “Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas” del “Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020”, en el marco del título de la prioridad de inversión “Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC”, y contribuye a la consecución del objetivo específico OE.2.2.1. **“Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española”.**

En este objetivo específico se persigue, en el período 2014-2020, desarrollar y mejorar las herramientas y soluciones TIC para la empresa con el fin de incrementar la oferta de servicios TIC y adaptarla a las demandas reales de los negocios, consiguiendo así mejorar el grado de equipamiento y soluciones TIC de las pymes, micropymes y autónomos. Se pretende con ello, por una parte, mejorar sus procesos productivos para que puedan ganar competitividad, y que haya una significativa incorporación de las empresas al mundo del comercio electrónico, no sólo como instrumento complementario a sus formas tradicionales de venta, sino como área principal en una mayoría de ellas.

El programa **Coaching Digital** tiene como objetivo principal estimular y apoyar a pymes y autónomos ayudándoles a repensar los procesos de su negocio y poner en marcha prácticas de transformación digital, lo que contribuirá a la mejora de su competitividad y a un crecimiento económico sostenido.

Los objetivos del Programa **Coaching Digital** se resumen a continuación:

- Impulsar la digitalización como herramienta competitiva clave, en la estrategia de las pymes y autónomos del sector comercial minorista y artesano y en su actividad habitual, así como maximizar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la productividad y competitividad.
- Acompañar a las pymes en sus procesos de transformación digital, ofreciendo un asesoramiento personalizado y apoyando la implantación de medidas y soluciones en el negocio en función del grado de madurez digital de cada empresa.
- Sensibilizar a los empresarios y empleados en competencias y capacidades para afrontar exitosamente estrategias de comercio electrónico en sus negocios y actividades, dándoles a conocer las crecientes posibilidades y la oferta de soluciones innovadoras que ofrece el mercado para que las empresas accedan fácilmente al ecommerce.

- Que las empresas descubran nuevas formas de aportar valor a sus clientes en el ámbito digital, creando así una ventaja competitiva sostenible en el tiempo.
- Desarrollar talleres y acciones de comunicación, capacitación, difusión y fomento de la digitalización, las TIC, la tecnología en el punto de venta, el comercio electrónico y el marketing digital que mejoren la competitividad y sirvan como vehículo para establecer nuevas vías de comercialización (canales y mercados).
- Mejorar la capacitación y confianza en el ámbito digital de las PYME del sector comercial y artesano.

## 2. Contenido

---

El Programa Coaching Digital se caracteriza por su orientación hacia las necesidades específicas de las empresas de los sectores comercial y artesano, mediante el desarrollo de una metodología de asesoramiento y acompañamiento personalizado que apoya la transformación digital de la pyme o autónomo integrando el canal online y la tienda física. El programa se materializa a través de las siguientes actuaciones:

### 2.1. *Actuación Coaching en transformación digital (Coaching Digital).*

Se trata de un servicio de acompañamiento en el que un asesor (Coach), en función del grado de madurez digital de la empresa y los objetivos que ésta plantee, acompañará al empresario en el desarrollo e implantación de planes y acciones concretas para su transformación digital.

Se basa en la metodología del *Coaching empresarial*, proceso utilizado para llevar un negocio desde donde está hasta donde el empresario quiere que esté. El trabajo del coach es ayudar y guiar al empresario o responsable de la empresa en este proceso, ayudándole a aclarar la visión de su negocio y a encajarla con sus objetivos personales. El coach ayuda a establecer estrategias y a priorizar qué objetivos y estrategias son necesarios para ayudar a que el negocio se acerque más a su objetivo. Este trabajo se realiza mediante reuniones regulares con el empresario en las que se evalúa la consecución de los compromisos adquiridos durante la sesión de coaching anterior.

**El trabajo del coach digital es el de informar, asesorar, ayudar a fijar objetivos y prioridades, acompañar y motivar en el proceso de transformación digital de la empresa**, entendiendo ésta como el proceso por el cual el modelo de negocio se adapta, gracias a la tecnología, a otro modelo que funde el mundo físico y el digital, ofreciendo nuevas posibilidades para la comunicación con los clientes, la creación de experiencias de compra, el acceso a nuevos usuarios y el desarrollo de nuevos e innovadores conceptos de negocio. La experiencia de un buen coach experto en digitalización puede

ayudar a que la implementación sea más rápida y eficiente, incluso en empresas poco evolucionadas desde el punto de vista digital.

El trabajo del coach se fundamentará en la fijación y consecución de objetivos a corto plazo, en base al grado de madurez digital que presente la empresa al inicio (Grado 0: Estado inicial, Grado 1: Básico; Grado 2: En progreso, Grado 3: Avanzado/comercio digital). Este grado está relacionado con distintos factores y puede ser diferente en función de distintos aspectos y procesos, por lo que el asesor deberá fijar con el empresario o responsable de la empresa, en qué área o áreas focaliza el esfuerzo de asesoramiento y qué objetivos se pretenden alcanzar.

## **2.2. Acciones de Sensibilización.**

Actuaciones de promoción y difusión ejecutadas por las Cámaras de Comercio y/o el Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana.